ADENDA Nº 2

"ADQUISICION DE VEHICULOS"

ID N° 322792

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia, cumple en comunicar la Adenda Modificatoria, conforme a lo siguiente:

DONDE DICE:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

ITEM 2 CAMIONETA CABINA DOBLE 4x4

1. CARATERISTICAS MECANICAS:

Motor

Tipo diesel de 4 tiempos como mínimo.

Turbo.

Combustible diesel.

Potencia de 125 CV A 140 CV como máximo

Relación de comprensión 18:1 Diésel turbo con intercooler.

Cuatro cilindros en línea como mínimo.

Inyección de Combustible Directa Common Rail.

Cilindrada 2.200 cc a 2.700. cc como máximo

Engranaje de Dirección: Cremallera y Piñón.

Suspensión delantera independiente: Horquillas oscilantes dobles (Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora)

Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

Caja de velocidades: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso como mínimo.

Dirección: Hidráulica.

Diferencial: El diferencial del vehículo será con deslizamiento limitado: diferencial autoblocante

Frenos: Hidráulicos con doble circuito como mínimo, servo asistido, con freno de estacionamiento con circuito independiente.

Tracción: en las 4 ruedas con encastre integral (automático) accionamiento electrónico.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * Misiones * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Domingo Ayala
Responsable de la U. O.
GOBERNACIÓN DE MISIO

2. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Despeje del suelo: 220 a 225 mm como máximo

Distancia entre ejes : 2.990 mm a 3.095 mm como máximo

Longitud total: 5.000 mm 5.295 mm como máximo

Ancho total: 1.800 mm a 1.860 mm como máximo

Altura total: 1.700 mm a 1.795 mm como máximo

Peso bruto total: 1.750 kg a 2.750 Kg. como máximo

Peso del vehículo en vacío: 1.750 a 2.750 Kg. como máximo

Capacidad del tanque de combustible: 70 a 75 litros. Como máximo

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:

Cabina: El vehículo Tipo Pick Up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas como mínimo con su equipamiento de seguridad correspondiente.

Puertas: cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras deberán contar con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos, retrovisores eléctricos

Calefacción: calefactor para la cabina, original de fábrica.

Aire Acondicionado: aire acondicionado, original de fábrica.

Neumáticos: Equipado con neumáticos radiales 245/70R16 como mínimo

Llantas: de acero Aro 16", como mínimo.

Asientos: Delanteros independientes y regulables y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos.

TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

El tablero de instrumentos contará con:

Velocímetro en kilómetros / hora.

Totalizador de kilometraje.

Indicador de carga del alternador.

Indicador de nivel de depósito de combustible.

Indicador de presión de lubricación del motor.

Indicador de nivel de temperatura del motor.

Reloj indicador en horas y minutos.

Luces:

GOBERNACION VIII DEPARTAMENTO * Misiones *

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Alta y baja.

Intermitente de estacionamiento.

Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)

De freno.

De estacionamiento.

De chapa

De marcha atrás.

Sistema eléctrico:

Alternador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo

Acumulador de 12 voltios y capacidad aproximada de 90 Amper. como mínimo

HERRAMIENTAS:

Para cambio de ruedas.

Elevador (gato) de acción hidráulica.

ACCESORIOS:

Dos espejos retrovisores externos manuales.

Un espejo retrovisor interno.

Dos viseras para sol.

Equipo eléctrico limpia parabrisas.

Surtidor de limpia parabrisas.

Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina.

Bocina.

Una llanta con neumático de repuesto.

Extintor contra incendios.

Dos balizas portátiles como mínimo.

Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos como mínimo.

Plug para encendedor.

Equipo de radio AM/FM y CD con lector para extensión mp3.

Retrovisores manuales

Air bag conductor

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

EQUIPAMIENTO:

Logotipo de la Institución, en la parte inferior (cuya muestra será proveído al adjudicado).

GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO:

3 (tres) años o 100.000 Km., como mínimo, contados a partir de la fecha de recepción del bien.

MANUALES

Serán entregado los siguientes manuales en español, por cada equipo entregado: 1 (un) Manual de Operación y Mantenimiento, 1 (Un) Manual de piezas y repuestos.

DEBE DECIR:

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

ITEM 2 CAMIONETA CABINA DOBLE 4x4

1. CARATERISTICAS MECANICAS:

Motor

Tipo diesel de 4 tiempos como mínimo.

Turbo.

Combustible diesel.

Potencia de 125 CV como mínimo A 170 CV como máximo

Relación de comprensión 18:1 Diésel turbo con intercooler.

Cuatro cilindros en línea como mínimo.

Inyección de Combustible Directa Common Rail.

Cilindrada 2.200 cc como mínimo a 3000. cc como máximo

Engranaje de Dirección: Cremallera y Piñón.

Suspensión delantera independiente: Horquillas oscilantes dobles (Resortes Espirales, con Barra Estabilizadora)

Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Caja de velocidades: Con trasmisión manual, de cinco velocidades de avance y una de retroceso como mínimo.
Dirección: Hidráulica.
Diferencial: El diferencial del vehículo será con deslizamiento limitado: diferencial autoblocante
Frenos: Hidráulicos con doble circuito como mínimo, servo asistido, con freno de estacionamiento con circuito independiente.
Tracción: en las 4 ruedas con encastre integral (automático) accionamiento electrónico.

2. CARACTERISTICAS FISICAS Y CAPACIDADES:

Despeje del suelo: 210 como mínimo a 225 mm como máximo

Distancia entre ejes : 2.990 mm como mínimo a 3.095 mm como máximo

Longitud total: 5.000 mm como mínimo 5.295 mm como máximo

Ancho total: 1760 mm como mínimo a 1.860 mm como máximo

Altura total: 1.700 mm como mínimo a 1.795 mm como máximo

Peso bruto total: 1.750 kg como mínimo a 2950Kg. como máximo

Peso del vehículo en vacío: 1.750 como mínimo a 2.750 Kg. como máximo

Capacidad del tanque de combustible: 70 como mínimo a 90 litros. Como máximo

CARACTERISTICAS CONSTRUCTIVAS:

Cabina: El vehículo Tipo Pick Up, con cabina doble, metálica con amplio espacio interior para 5 (cinco) personas como mínimo con su equipamiento de seguridad correspondiente.

Puertas: cuatro puertas laterales, con cerraduras; las delanteras deberán contar con cerraduras con llave para su bloqueo y desbloqueo desde el exterior. Levanta vidrios eléctricos, retrovisores eléctricos

Calefacción: calefactor para la cabina, original de fábrica.

Aire Acondicionado: aire acondicionado, original de fábrica.

Neumáticos: Equipado con neumáticos radiales 245/70R16 como mínimo

Llantas: de acero Aro 16", como mínimo.

Asientos: Delanteros independientes y regulables y un asiento enterizo para el trasero, contando con sus respectivas apoya cabezas, fijados a la estructura de los asientos.

TABLERO Y SISTEMA ELECTRICO

El tablero de instrumentos contará con:

Velocímetro en kilómetros / hora.

Totalizador de kilometraje.

Indicador de carga del alternador.

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de A. C. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

Indicador de nivel de depósito de combustible.

Indicador de presión de lubricación del motor.

Indicador de nivel de temperatura del motor.

Reloj indicador en horas y minutos.

Luces:

Alta y baja.

Intermitente de estacionamiento.

Señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)

De freno.

De estacionamiento.

De chapa

De marcha atrás.

Sistema eléctrico:

Alternador de 12 voltios y 90 Amper como mínimo

Acumulador de 12 voltios y capacidad aproximada de 90 Amper. como mínimo

HERRAMIENTAS:

Para cambio de ruedas.

Elevador (gato) de acción hidráulica.

ACCESORIOS:

Dos espejos retrovisores externos manuales.

Un espejo retrovisor interno.

Dos viseras para sol.

Equipo eléctrico limpia parabrisas.

Surtidor de limpia parabrisas.

Tapa de depósito de combustible con cerradura o con comando desde la cabina.

Bocina.

Una llanta con neumático de repuesto.

Extintor contra incendios.

Dos balizas portátiles como mínimo.

Abg. José Domingo
Responsable de
GOBERNACIÓN D

Cinto de seguridad delanteros de 3 puntos y traseros de 2 puntos como mínimo.

Plug para encendedor.

Equipo de radio AM/FM y CD con lector para extensión mp3.

Retrovisores manuales

Air bag conductor

EQUIPAMIENTO:

Logotipo de la Institución, en la parte inferior (cuya muestra será proveído al adjudicado).

GARANTÍA DE BUEN FUNCIONAMIENTO:

3 (tres) años o 100.000 Km., como mínimo, contados a partir de la fecha de recepción del bien.

MANUALES

Serán entregado los siguientes manuales en español, por cada equipo entregado: 1 (un) Manual de Operación y Mantenimiento, 1 (Un) Manual de piezas y repuestos.

Abg. José Domingo Ayala C.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES